



ID DOC : 7228903

AUTORIZA ADQUISICIÓN SERVICIO DE RECARGA REFRIGERANTE Y MANTENCION DE FILTROS SISTEMA AIRE ACONDICIONAD IRM.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1884

SANTIAGO, 23 de Octubre de 2014

VISTO:

La necesidad de dar cumplimiento a la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público del 18.12.2013 para el año 2014, la Resolución N° 1600 del 30.10.08 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre trámite toma de razón de la Contraloría General de la República, la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, el Decreto N° 674 de fecha 11.03.2014 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que nombra al Intendente Región Metropolitana de Santiago; La resolución N° 1160 del 24 de abril de 2012 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que nombra al Jefe del Departamento de Administración y Finanzas; La resolución 903 del 30-04-2012 de la Intendencia Región Metropolitana en el que delega facultades en el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas; Mail de Jefe Departamento de Administración y Finanzas de fecha 23.10.2014; Mail de Asesora de Gabinete Sra. Lorena Castillo Cabrera de fecha 20.10.2014.

CONSIDERANDO:

1° Que por medio de correo electrónico de la asesora del Sr. Intendente de fecha 20.10.2014 se informó que el aire acondicionado ubicado en la sección de adquisiciones se encuentra con un desperfecto por lo que solicita su reparación a la brevedad.

2° Que la cotización N° 333/2014 del señor Marcelo Ivan Henríquez Vega se encuentra con la totalidad de los requerimientos por la suma de \$122.000 (ciento veintidós mil pesos) IVA incluido, monto menor a tres UTM.

3° Que, los productos requeridos no se encuentran disponibles en el catálogo electrónico del portal www.mercadopublico.cl

RESUELVO:

1° Autorízase la adquisición de servicio de recarga refrigerante y mantención de filtros sistema aire acondicionado IRM al proveedor Marcelo Ivan Henríquez Vega, RUT. 12.172.660-2, bajo la modalidad de compra "fuera del Sistema de Información" Art. 53 del Decreto 250 que Aprueba Reglamento de la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

2° Que el gasto destinado a dicha adquisición será de \$122.000 (ciento veintidós mil pesos) Impuesto incluido, el que se imputará con cargo al presupuesto de esta Intendencia Región Metropolitana, Item 22.06.004

3° Emitase la Orden de Compra correspondiente.

ANÓTESE, Y COMUNÍQUESE POR ORDEN DEL SR. INTENDENTE

Jorge Abarca Leiva

Para verificar documentos digite el número de documento en www.sistemaadquisicionesgob.cl o www.validador.interior.gob.cl/,

13891753-3
Jefe Departamento

Para verificar documento ingresar en la siguiente url
<https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: 1GxwgYqL2D1PtZ3bqSZsqQ==

NULL/NULL/AOR

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>,
Código Verificación: 1GxwgYqL2D1PtZ3bqSZsqQ==

2